

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN
Expte.: 2018/0001424

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Varios criterios de adjudicación.

OBJETO

Acta de examen de las ofertas presentadas por los licitadores y en su caso propuesta de adjudicación del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización, cámaras frigoríficas, cortinas de aire y equipos de enfriamiento evaporativo de los Mercados de Abastos Municipales de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

D^a. Natalia Benavides de Arcos- Jefe de Servicio de Coordinación y Secretaria Auxiliar

Vocales:

D^a María Ugart Portero- Adjunta del Servicio de Gobierno Interior

Rocio Guerra Macho- Servicio de Intervención

D.Diego Gómez García- Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes

D.Fernando Manuel Gómez Rincón Oficial Mayor

D.Pablo Rodríguez Zulategui- Jefe de Servicios de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a.Lina Pasamontes de Barrio- Adjunta del Servicio de Contratación

ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación- 28 de diciembre de 2018

Sevilla, 31 de enero de 2019

HORA: 9:00 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

Por la Presidencia se declara abierto el acto poniendo de manifiesto que una vez realizados con cálculos correspondientes se observa lo siguiente:

Código Seguro De Verificación:	zkrjhvZaL32pfMoHmbuEQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	05/02/2019 14:09:58
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	05/02/2019 13:21:00
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zkrjhvZaL32pfMoHmbuEQQ==		



1º Respecto al criterio de % baja sobre el coste del precio/hora de prestación 21,50 € (IVA no incluido), las ofertas que incurren en bajas anormales son:

- Joaquín Hidalgo Pozuelo
- Klimaluft Mantenimiento S.L
-

2º Respecto al criterio de % para los materiales utilizados tanto de ordinario como de inversiones, las ofertas que incurren en bajas anormales son:

- UTC Clima Servicio y controles IBERIA S.L
- Imangener

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1-Evaluar y Clasificar las ofertas según la puntuación obtenida:

EMPRESAS	PUNTOS	PUNTOS	TOTAL
	BAJA PRECIO/HORA	BAJA MATERIALES	
JOAQUIN HIDALGO POZUELO	60	28,57	88,57
KLIMALUFT MANTENIMIENTO S.L	49,29	34,29	83,58
UTC CLIMA SERVICIO Y CONTROLES IBERIA S.L	19,59	40	59,59
IMANGENER S.A	15	38,1	53,1
APLICACIONES ENERGETICAS ANDALUZAS S.L	34,29	17,14	51,43
COMSA SERVICE S.A	21,43	25,71	47,14
INGENIERÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS S.L	9,21	19,05	28,26
STONER INSTALACIONES Y SERVICIOS S.L	10,71	4,76	15,48

2.Requerir a las siguientes empresas para que justifiquen la baja anormal en que incurren:

- Joaquín Hidalgo Pozuelo (Baja anormal precio/hora)
- Klimalurt Mantenimiento S.L (Baja anormal precio/hora)
- UTC clima servicio y controles iberia S.L (Baja anormal materiales)
- Imangener S.A (Baja anormal materiales)

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	zkrjhvZaL32pfMoHmbuEQQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Natalia Benavides De Arcos	Firmado	05/02/2019 14:09:58	
	Lina Pasamontes De Barrio	Firmado	05/02/2019 13:21:00	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zkrjhvZaL32pfMoHmbuEQQ==			